

**SESIÓN DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MICHOACÁN
13 DE SEPTIEMBRE DE 2016
ACTA NO. TEEM-SGA-034/2016**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las diecinueve horas, con cincuenta y cinco minutos del día trece de septiembre de dos mil dieciséis, con fundamento en el artículo 63 del Código Electoral del Estado, en el inmueble que ocupa el Tribunal Electoral del Estado, sito en la calle Coronel Amado Camacho, número 294, Colonia Chapultepec Oriente, se reunieron los miembros del Pleno para celebrar sesión pública.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO RODRÍGUEZ SANTOYO.- (Golpe de mallete) Buenas noches tengan todas y todos, da inicio la sesión pública del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán convocada para esta fecha y hora. Secretaria General de Acuerdos, proceda y verifique el quórum legal y dé cuenta con el asunto para esta sesión.-----

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.- Claro que sí Presidente, me permito informarle que se encuentran presentes los cinco Magistrados integrantes del Pleno, por lo que existe quórum legal para sesionar.-----

Por otra parte, el asunto enlistado para esta sesión pública es el siguiente:-----

Orden del día

1. *Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del contenido del acta de sesión de Pleno número 33 celebrada en esta misma fecha.*

Presidente, Magistrados, es el asunto enlistado para esta sesión.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO RODRÍGUEZ SANTOYO.- Gracias Licenciada Vargas Vélez. Señores Magistrados, está a su consideración el orden del día para esta sesión pública, por lo que en votación económica se consulta si aprueban la propuesta. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Aprobada por unanimidad.-----

Secretaria General de Acuerdos continúe con el desarrollo de la sesión.-----

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.- Con mucho gusto Presidente. El único asunto corresponde a la dispensa de lectura y, en su caso, aprobación del contenido del acta de sesión de Pleno cuyo número y fecha ha quedado precisado anteriormente.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO RODRÍGUEZ SANTOYO.- Muchas gracias Licenciada Vargas Vélez. Señores Magistrados está a su consideración el acta de referencia. No existiendo observaciones, en votación económica se consulta si aprueban la dispensa de su lectura y el contenido de la misma. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Aprobada por unanimidad.-----

Secretaria General, por favor continúe con el desarrollo de la sesión.-----

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS. Presidente, le informo que ha sido agotado el único asunto enlistado para esta sesión.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO RODRÍGUEZ SANTOYO.- Señores Magistrados se declara cerrada esta sesión pública. Muchas gracias a todos.
(Golpe de mallete) -----

Se declaró concluida la sesión siendo las diecinueve horas con cincuenta y ocho minutos del día de su fecha. En cumplimiento a lo previsto en la fracción II, del artículo 69 del Código Electoral del Estado de Michoacán, se levanta la presente acta para los efectos legales procedentes, la cual consta de dos páginas. Firman al calce los Magistrados Rubén Herrera Rodríguez, Ignacio Hurtado Gómez, José René Olivos Campos, Omero Valdivinos Mercado y el Magistrado Alejandro Rodríguez Santoyo, en su calidad de Presidente del Tribunal Electoral del Estado, con la Secretaria General de Acuerdos Licenciada Ana María Vargas Vélez, quien autoriza y da fe. -----

MAGISTRADO PRESIDENTE

ALEJANDRO RODRÍGUEZ SANTOYO

MAGISTRADO

RUBÉN HERRERA RODRÍGUEZ

MAGISTRADO

IGNACIO HURTADO GÓMEZ

MAGISTRADO

JOSÉ RENÉ OLIVOS CAMPOS

MAGISTRADO

OMERO VALDOVINOS MERCADO

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

LIC. ANA MARÍA VARGAS VÉLEZ